



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Códigos y Convenios Internacionales		Código	631G01313
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Pérez Canosa, José Manuel	Correo electrónico	jose.pcanosa@udc.es	
Profesorado	Pérez Canosa, José Manuel	Correo electrónico	jose.pcanosa@udc.es	
Web				
Descripción general	Conocimiento de las Convenios y Codigos internacionales mas importantes del sector marítimo y la normativa nacional correspondiente. Capacidad para interpretar y aplicar los distintos códigos y convenios.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A10	Redactar e interpretar documentación técnica y publicaciones náuticas.
A11	Emplear el inglés, hablado y escrito, aplicado a la navegación y el negocio marítimo.
A46	Conocer la normativa nacional e internacional aplicable a las actividades relacionadas con el transporte marítimo y las operaciones portuarias.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B9	Capacidad para interpretar, seleccionar y valorar conceptos adquiridos en otras disciplinas del ámbito marítimo, mediante fundamentos físico-matemáticos.
B13	Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B14	Capacidad de análisis y síntesis.
B20	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B24	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Analizar las fuentes de derecho internacional y las organizaciones marítimas internacionales públicas y privadas.	A10		
	A11		
	A46		
Comparar el propósito, origen y alcance de los principales convenios internacionales del ámbito marítimo.	A11	B9	C4
	A46	B13	C8
		B14	
		B20	



Evaluar la aplicación de uno o varios códigos o convenios en la actualidad.	A11	B2	C7
	A46	B3	
		B24	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Cuestiones introductorias sobre Códigos y Convenios	<p>Concepto de convenio</p> <p>Sujetos con capacidad para producir Convenios</p> <p>Los Convenios como fuentes de derecho</p>
2.-Organismos internacionales marítimos	<p>Organismos intergubernamentales marítimos</p> <p>Organismos internacionales marítimos privados</p>
3.-Códigos y Convenios marítimos	<p>-Sobre régimen jurídico del mar y de los fondos marinos</p> <p>-Sobre la protección del medio marino y la contaminación</p> <p>-Sobre seguridad y tráfico marítimo</p> <p>-sobre el buque y el crédito marítimo</p> <p>-Sobre la responsabilidad y sistemas de limitación</p> <p>-Sobre contratos de utilización del buque</p> <p>-Sobre accidentes marítimos</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Portafolio del alumno	A10 A11 A46 B9 B13 B14 B20 C4 C8	22	33	55
Trabajos tutelados	A11 A46 B2 B3 B24 C7	25	50	75
Prueba objetiva	A10 A46 B2 B3 B14 B20	4	11	15
Atención personalizada		5	0	5

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno	Se realizarán diferentes tareas y actividades sobre los temas de la asignatura. Para esto se organizará al alumnado en pequeños grupos para que trabajen de forma autónoma y colaborativa. El resultado de las actividades y tareas se irá recopilando en un portafolio. Además, el registro de progreso del trabajo tutelado se irá añadiendo a medida que se vaya avanzado en este.
Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>El trabajo que se desarrollará en esta asignatura consistirá en la evaluación de la aplicación de uno o varios códigos y o convenios internacionales en la actualidad.</p>



Prueba objetiva	<p>Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.</p> <p>La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con uno solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>
-----------------	---

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada. El alumnado que esté realizando el trabajo tutelado enviará semanalmente mediante correo electrónico o el aula virtual un informe indicando el progreso realizado así como las dudas que surjan. El profesor resolverá estas dudas por los mismos medios o mediante la aplicación de Teams atendiendo la complejidad de la duda planteada. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.

### Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A10 A11 A46 B9 B13 B14 B20 C4 C8	El trabajo recogido en el portafolio así como su organización y presentación se evaluará atendiendo a una rúbrica y se calificará sobre 10 puntos. Será preciso alcanzar por lo menos un 5/10 para que la nota haga media con las actividades y trabajos de la asignatura.	25
Prueba objetiva	A10 A46 B2 B3 B14 B20	Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de las actividades y prácticas planteadas en el aula y el análisis de un comentario sobre un convenio y o código internacional.	20
Trabajos tutelados	A11 A46 B2 B3 B24 C7	Consistirá en la evaluación de la aplicación de uno o varios códigos o convenios en la actualidad y la presentación de los resultados de forma oral. Se calificará mediante una rúbrica y se puntuará sobre 10 puntos. Será preciso obtener 5 puntos sobre 10 para que haga media con el resto de los resultados.	55
Otros			

### Observaciones evaluación



El alumnado que vaya haciendo y entregando las actividades planteadas en el aula y, o, en el campus virtual, en los plazos indicados por el profesor, será evaluado de forma continua atendiendo las metodologías descritas en la guía docente.

En el caso de presentarse más de una actividad fuera del plazo de entrega indicado por el profesor o no entregarse, el alumnado será evaluado mediante una prueba objetiva final en junio.

Al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia no

se le requerirá una asistencia mínima para poder presentarse a los exámenes ni tampoco para poder entregar el portafolio o los trabajos tutelados, pero deberá acordar con el docente una serie de tutorías (presenciales o no presenciales) a lo largo del curso para acreditar el seguimiento de la materia.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquiera calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

#### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GARCIA-PITA Y LASTRES, J.L., QUINTÁNS EIRAS, M.R. y DIAZ DE LA ROSA, A. (2012). ESTUDIOS DE DERECHO MARÍTIMO. THOMSON REUTERS ARANZADI</li> <li>- REMIRO BROTONS, A (1987). DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. TECNOS</li> <li>- EMPARANZA SOBEJANO, A. y MARTÍN OSANTE, J.M. (2015). COMENTARIOS SOBRE LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA. MARCIAL PONS</li> <li>- Gabaldón García, José Luis (2012). Curso de derecho marítimo internacional : derecho marítimo internacional público y privado y contratos marítimos internacionales. Marcial Pons</li> <li>- Arroyo Martínez, Ignacio (2015). Curso de derecho marítimo : (Ley 14-2014, de navegación marítima). Cizur Menor (Navarra): Civitas-Thomson Reuters</li> <li>- José Luis García-Pita y Lastres, M<sup>a</sup> Rocío Quintáns Eiras, Angélica Díaz de la Rosa, directores (2018). El derecho marítimo de los nuevos tiempos. izur Menor (Navarra) : Civitas</li> <li>- Dr. Raúl Contreras Bustamante, Contraalmirante Benito Armando Galeana Abarca, Dr. Jesús de la Fuente (2019). Derecho marítimo internacional. Ciudad de México : Secretaría de Marina-Armada de México : Universidad Nacional Autónoma de México</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	

#### Recomendaciones

##### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Empresa y Derecho /631G01109

##### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

##### Asignaturas que continúan el temario

##### Otros comentarios



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías